

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 128 PERÍODO LEGISLATIVO 2004

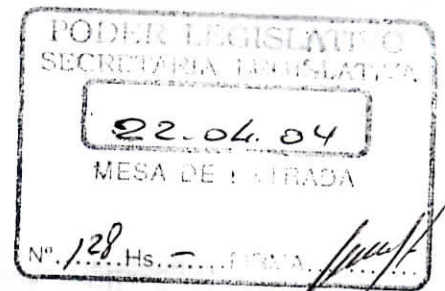
EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA; PROY. DE
RESOLUCIÓN RATIFICANDO RESOLUCIÓN DE PCIA. Nº093/04

Entró en la Sesión 22/04/04 RESOL. 059/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

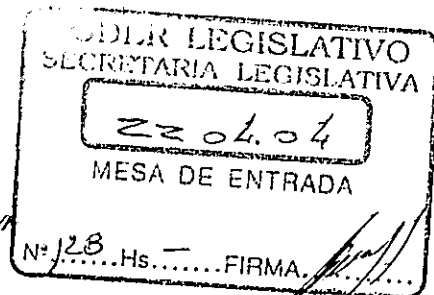
Nº 128/04
A2 Hº ~~1009~~/04



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 093/04.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 20 ABR. 2004

VISTO la nota presentada por la Legisladora Sra. Patricia PACHECO, Integrante del Bloque F.U.P;Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de participar de diversas reuniones en la Cámara de Diputados de la Nación con el Presidente de la Comisión de Seguridad Dr. Fernando MONTOYA y en el Honorable Senado de la Nación, respecto de los avances de la nueva Ley de Coparticipación Federal de Impuestos y Políticas Regionales, como así también a reuniones con el personal técnico del Consejo de la Magistratura, a partir del día de la fecha y hasta el día 22 de Abril del corriente año.

Que por ello solicita la extensión de un pasaje por los tramos USH/BUE/USH a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, como así también la liquidación de los viáticos correspondientes.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje por los USH/BUE/USH a nombre de la Legisladora Patricia PACHECO, Integrante del Bloque F.U.P, quién se trasladará a dicha ciudad, a partir del día de la fecha, a los efectos de participar de diversas reuniones en la Cámara de Diputados de la Nación con el Presidente de la Comisión de Seguridad Dr. Fernando MONTOYA y en el Honorable Senado de la Nación, respecto de los avances de la nueva Ley de Coparticipación Federal de Impuestos y Políticas Regionales, como así también a reuniones con personal técnico del Consejo de la Magistratura, a partir del día de la fecha y hasta el día 22 de Abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR DOS (2) días de viáticos a la Legisladora Patricia PACHECO

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a las Secretarías Legislativa y Administrativa, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

093 / 04

ES COPIA F/L

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

Legislador Damián LÖFFLER
Vicepresidente 2º
A/C de la Presidencia
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

432

20-04-04

0952

Quiq.

NOTA N° 50/04
L. Leg. PACHECO / FUP

Ushuaia, 19 de Abril de 2004

SEÑOR
PRESINDETE
LEGISLATURA PROVINCIAL
DN. HUGO OMAR COCCARO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitarle se arbitren los medios necesarios a fin de autorizar un pasaje aéreo tramos Ushuaia / Buenos Aires / Ushuaia con partida para el día martes 20 y regreso el jueves 22 del corriente mes y año, en virtud de mi participación en distintas reuniones en la Cámara de Diputados de la Nación y en el Honorable Senado respecto de los avances de la nueva ley de coparticipación federal de impuestos y políticas regionales. También asistiré a reuniones con personal técnico de Consejo de la Magistratura y con el Presidente de la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara de Diputados Dr. Fernando Montoya. Asimismo, le solicito se me liquiden los viáticos correspondientes.-

Sin otro particular, saludo a Uds. atte.-


PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial